



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
CONSEJO INTERNO

DR. JOSE EMILIO VARGAS SOTO
Presente

Tengo el agrado de comunicarle que, con base en la reglamentación vigente sobre procedimientos doctorales, **se aprobó su ingreso al Claustro Doctoral**, previa consulta al Consejo Interno en su sesión ordinaria del 17 de noviembre de 1994.

El Claustro Doctoral es un cuerpo académico creado con el objetivo de estimular la colaboración de personal de alto nivel de dentro y fuera de la UNAM en el Programa de doctorado de la DEP-FI y de garantizar la más alta calidad en sus egresados, facilitando además el predominio de criterios académicos en la operación de dicho programa.

Agradezco de anticipadamente su participación y colaboración con esta División de Estudios de Posgrado y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 22 de noviembre de 1994
LA SECRETARIA DEL CONSEJO INTERNO

M. EN ING. NORMA ELENA URIBE MEMIJE